

**INFORMACION A TENER EN CUENTA EN LOS PROCESOS DE
EMPALME DE LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES – 2015-2016
Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico**

1. GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

¿El Municipio está descertificado?	SI	<ul style="list-style-type: none"> Resolución SSPD de Descertificación 	
	NO	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con análisis de recursos SGP 	N/A
¿El Municipio está vinculado al Plan Departamental de Aguas PAP – PDA de su departamento	SI	<ul style="list-style-type: none"> Convenio de cooperación y apoyo financiero PAP-PDA suscrito con el gestor (Revisar compromiso de recursos y vigencia) 	N/A
	NO	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los recursos disponibles según la fuente (SGP- Recursos propios) 	Los recursos disponibles SGP son \$56.738.365 a Diciembre 10 de 2015.
Proyectos de APSB		<ul style="list-style-type: none"> Proyectos incluidos en el plan de Desarrollo Municipal 	<p>Otorgamiento de subsidios correspondientes al cargo fijo y consumos básicos a los suscriptores subsidiables de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.</p> <p>Construcción de sistemas de alcantarillado.</p> <p>Construcción de soluciones alternas de tratamiento de aguas residuales en el sector rural.</p> <p>Mejoramiento de acueductos</p> <p>Construcción de colectores para el saneamiento hídrico de cuencas y micro cuencas.</p> <p>Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura de servicios públicos.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos en curso de viabilización en Plan Departamental de Aguas – PAP- PDA. • Estudios y Diseños en APSB (en caso de contar con ellos) 	<p>NA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión, Ajuste Y Adopción Del Plan Maestro De Agua Potable Y Saneamiento Básico Municipal, Así Como El Diseño Del Sistema De Alcantarillado Del Corregimiento Sur Y El Corredor Industrial Sobre La Autopista Medellín – Bogotá, Jurisdicción Del Municipio De Rionegro. • Diseños Planta De Tratamiento Aguas Residuales Sector Las Margaritas, Vereda Tablacito. • Levantamiento Topográfico, Diseño Estructural E Hidráulico Para El Saneamiento Del Sector Rincón Santo, Vereda Galicia Parte Alta Del Municipio De Rionegro. • Diseño de sistema de alcantarillado de aguas residuales en el sector ojo de agua, vereda Santa Ana. • Diseño de sistema de alcantarillado de aguas residuales en los sectores: Abreito – Altos de la Represa, del Municipio de Rionegro.
--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> Recursos Disponibles en el Municipio. Compromisos Asumidos por el Municipio o Distrito Cuentas por pagar Reservas Presupuestales Saldo en Bancos Embargos Estado del servicio a la deuda con fuente de pago SGP - APSB Pasivos exigibles. 	Los recursos disponibles SGP son \$56.738.365 a Diciembre 10 de 2015.
SUBSIDIOS		<ul style="list-style-type: none"> Documentos de agotamiento de lo dispuesto por el art. 6 de la Ley 142 de 1994 Acuerdo del Concejo Municipal para la creación del FSRI Acuerdo Municipal de porcentajes de subsidios y contribuciones para aplicar en la vigencia 	<p>No aplica pues el municipio no es prestador directo.</p> <p>En cd adjunto se envía Acuerdo 179 de Diciembre 18 de 1996. Carpeta: subsidios</p> <p>En cd adjunto se envía Acuerdo 002 de 2012. Carpeta: subsidios.</p>
Seguimiento a los recursos		<ul style="list-style-type: none"> Estado de Reporte de Información al FUT – Formulario Único Territorial 	Trimestre 3 Octubre 30/2015

2. ESTADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Inventario de prestadores de servicios en el municipio		<ul style="list-style-type: none"> Identificar prestador de servicios en Cabecera Municipal: Empresa Prestadora, Municipio Prestador Directo u Organización Autorizada Identificar otros prestadores en zona rural 	En cd adjunto se anexa el inventario de prestadores – formulario Empresas Prestadoras de Servicios Públicos. PDF. Carpeta: inventario de prestadores de servicio en el municipio.
Indicadores de Cobertura por servicio		<i>Verificar indicador para cada prestador según inventario de prestadores de servicios</i>	En cd adjunto se envía indicadores de cobertura para cada uno de los prestadores del municipio de Rionegro según información extraída del SUI. Carpeta: indicador de



			cobertura.
Indicadores de Continuidad		<i>Verificar indicador para cada prestador según inventario de prestadores de servicios</i>	En cd adjunto se envía indicadores de continuidad para cada uno de los prestadores del municipio de Rionegro según información extraída del SUI. Carpeta: indicador de continuidad.
Estado de cargue de información al SUI		<i>Verificar indicador para cada prestador según inventario de prestadores de servicios</i>	En cd adjunto se envía el estado de cargue de información al SUI de los prestadores del municipio de Rionegro según información extraída del SUI. Carpeta: Estado de cargue al SUI.
Indicadores de Calidad de agua		<ul style="list-style-type: none"> • Autoridad Sanitaria – Reporte de resultados IRCA (Índice de Riesgo de Calidad del Agua) 	En CD adjunto.
Sanciones o Investigaciones de organismos de control y vigilancia		<i>Verificar en archivos de cada prestador de servicios en el municipio</i>	Mediante Resolución N° 20124400037795 expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se impuso multa a la Corporación Cívica Acueducto San Antonio de Pereira, por: omisión en el reporte al SUI de la información ordenada en la circular SSPD - CRA N° 000004 de 2006, modificada por la circular N° SSPD CRA 0005 de 2006. y omisión en el reporte al SUI de la información correspondiente al plan contable para los años 2010 y 2011, de conformidad con las Resoluciones SSPD 20051300033635 del 28 de Diciembre de 2005, SSPD 20061300025985 de Julio 25 de 2006, SSPD 20101300048765 del 14 de Diciembre de 2010.

3. ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN



<p>AMBIENTE – RECURSO HÍDRICO</p>		<ul style="list-style-type: none"> Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas – POMCA 	<p>En la actual administración Municipal de “Rionegro con más futuro 2012-2015” se trabajó en el Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas –POMCA- de la cuenca el Tablazo y para la elaboración de diferentes programas y proyectos en diferentes sectores de Alto Bonito y alrededores se trabajó sobre el POMCA de la cuenca Abreo-Malpaso, elaborado en el 2006 por diferentes entes interesados. Cabe resaltar que en el momento se encuentra en la elaboración y aprobación el POMCA del Rio Negro.</p>
<p>AMBIENTE – RECURSO HÍDRICO</p>		<ul style="list-style-type: none"> Plan de Gestión Integral de Recurso Hídrico PGRH 	<p>La actual administración Municipal no cuenta con Plan de Gestión Integral de Recurso Hídrico.</p>
<p>ASEO.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS Catastro de árboles para poda Catastro de áreas de césped para la poda 	<p>El PGRIS se encuentra en su evaluación y aprobación, dónde el plazo límite es al 20 de diciembre de 2015, que es ésta, por norma la fecha límite.</p>
<p>ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</p>		<ul style="list-style-type: none"> Plan Indicativo para Agua Potable y Saneamiento Básico 	
<p>ESTRATIFICACION</p>		<ul style="list-style-type: none"> Acto administrativo de adopción de la estratificación urbana, centros poblados y finca y vivienda rural dispersa, y sus actualizaciones. 	<p>En cd adjunto se envía: Carpeta: Decretos estratificación.</p> <p>Decreto N° 1410 de Marzo 08 de 1996, por medio del cual se adopta la estratificación socioeconómica para el área urbana del municipio de Rionegro.</p> <p>Decreto 221 de Junio 05 de 2009, por el cual se actualiza la estratificación urbana del municipio de Rionegro –</p>



			<p>Antioquia.</p> <p>Decreto 459 de Marzo 15 de 2011, por el cual se adopta la estratificación de las fincas y viviendas dispersas localizadas en la zona rural del municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia.</p> <p>Decreto 460 de Marzo 15 de 2011, por el cual se adopta la actualización de la estratificación socioeconómica de los centros poblados de pontezuela, santa teresa y chachafruto y los centros poblados especiales (parcelaciones) del municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia.</p> <p>La administración municipal en cumplimiento de la actualización permanente que debe hacerse de la estratificación socioeconómica trimestralmente expide decretos de actualización, de esta manera se tiene:</p> <p>Decretos de actualización estratificación urbana: 252 de Noviembre 20 de 2012, 286 de Diciembre 27 de 2012, 066 de Febrero 14 de 2013, 159 de Junio 07 de 2013, 264 de Octubre 15 de 2013, 323 de Diciembre 04 de 2013, 336 de Diciembre 26 de 2013, 066 de Marzo 25 de 2014, 104 de Junio 16 de 2014, 167 de Octubre 03 de 2014, 240 de Diciembre 12 de 2014, 252 de Diciembre 23 de 2014, 109 de Marzo 20 de 2015, 243 de Junio 17 de 2015, 372 de Octubre 20 de 2015.</p>
--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> • Acto administrativo de creación del comité permanente de estratificación. 	<p>Decretos de actualización de la estratificación de centros poblados y viviendas rurales dispersas: 251 de Noviembre 20 de 2012, 285 de Diciembre 27 de 2012, 065 de Febrero 14 de 2013, 158 de Junio 07 de 2013, 263 de Octubre 15 de 2013, 322 de Diciembre 04 de 2013, 335 de Diciembre 26 de 2013, 065 de Marzo 25 de 2014, 105 de Junio 16 de 2014, 166 de Octubre 03 de 2014, 239 de Diciembre 12 de 2014, 251 de Diciembre 23 de 2014, 108 de Marzo 20 de 2015, 242 de Junio 17 de 2015, 373 de Octubre 20 de 2015</p> <p>Estos actos administrativos reposan en carpeta física en la Subsecretaria de Servicios Públicos y en el centro de gestión documental y en digital el sistema de Gestión documental.</p> <p>En cd adjunto se envía el Decreto 165 de Octubre 03 de 2014, por medio del cual se conforma el comité permanente de estratificación socioeconómica del municipio de Rionegro – Antioquia, que es el acto administrativo vigente. Carpeta: Decretos estratificación.</p> <p>Antes de la vigencia del Decreto 165 de 2014, los actos administrativos que conformaron el comité permanente de estratificación y los cuales pueden ser consultados en carpeta física de la subsecretaria de servicios públicos y en el sistema de</p>
--	--	---	---



		<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de la secretaría Técnica del Comité permanente de estratificación de conformidad con la metodología nacional establecida. 	<p>gestión documental son:</p> <p>Decreto 163 de Junio 08 de 2012, Decreto 225 de Septiembre 19 de 2012, Decreto 236 de Octubre 05 de 2014.</p> <p>En cd adjunto se envía certificación expedida por el Secretario técnico del comité donde consta que este viene operando según la metodología nacional establecida. Carpeta: Decretos estratificación</p>
--	--	---	---